

Consultas Realizadas

Licitación 444698 - ADQUISICION DE TONER PARA IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS

Consulta 1 - Sistema de adjudicación

| Consulta | Fecha de Consulta | 09-09-2024 |
|---|-------------------|------------|
| Solicitamos respetuosamente a la Convocante a modificar el Sistema de adjudicacion a "POR ITEM" de forma a dar mayor posibilidad de participacion a posibles oferentes. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 13-09-2024 |
|--|--------------------|------------|
| <p>En respuesta a su solicitud de modificar el sistema de adjudicación a un sistema de adjudicación por ítem. La Dependencia solicitante, optó por este sistema de adjudicación, en vista que al tener varios ítem de toner, que son utilizados, tanto en la oficina central, como en los puestos fijos de control y en las oficinas de ITV; esto nos permite mayor flexibilidad para adaptar a la necesidad del momento, considerando que estos toners no tienen la misma duración para el uso y la necesidad que tiene cada oficina de la institución. Especialmente cuando el monto de la licitación es significativo y no se pueden prever con exactitud las cantidades a contratar.</p> <p>Considerando las circunstancias específicas del proceso de licitación, debemos informarle que no será posible efectuar la modificación solicitada. La razón principal es que hemos optado por un contrato abierto debido al poco monto del presupuesto destinado para esta Licitación y a la incertidumbre en cuanto a las cantidades exactas que se solicitarán para cada ítem.</p> <p>Por lo que se solicita adecuarse a lo establecido en el PBC.</p> | | |

Consulta 2 - Sistema de Adjudicacion

| Consulta | Fecha de Consulta | 11-09-2024 |
|--|-------------------|------------|
| Solicitamos a la convocante considerar que el sistema de adjudicacion sea por ítem, de modo a dar mayor participación a oferentes. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 13-09-2024 |
|--|--------------------|------------|
| <p>En respuesta a su solicitud de modificar el sistema de adjudicación a un sistema de adjudicación por ítem. La Dependencia solicitante, optó por este sistema de adjudicación, en vista que al tener varios ítem de toner, que son utilizados, tanto en la oficina central, como en los puestos fijos de control y en las oficinas de ITV; esto nos permite mayor flexibilidad para adaptar a la necesidad del momento, considerando que estos toners no tienen la misma duración para el uso y la necesidad que tiene cada oficina de la institución. Especialmente cuando el monto de la licitación es significativo y no se pueden prever con exactitud las cantidades a contratar.</p> <p>Considerando las circunstancias específicas del proceso de licitación, debemos informarle que no será posible efectuar la modificación solicitada. La razón principal es que hemos optado por un contrato abierto debido al poco monto del presupuesto destinado para esta Licitación y a la incertidumbre en cuanto a las cantidades exactas que se solicitarán para cada ítem.</p> <p>Por lo que se solicita adecuarse a lo establecido en el PBC.</p> | | |

Consulta 3 - Con relación al tipo de Adjudicación del llamado, POR TOTAL,

| Consulta | Fecha de Consulta | 12-09-2024 |
|---|-------------------|------------|
| <p>consultamos respetuosamente considerar que los ítems sean separados en insumos según las marcas, puesto que son insumos varios y no todas las empresas proveen o prestan servicios a diferentes marcas y productos, lo cual representa una limitante para potenciales oferentes. Esta limitación, en adición a la falta de requerimiento de Autorización del Fabricante, da la pauta de que todo el lote del llamado está direccionado a un solo vendedor cuya comercialización de productos no respeta la cadena de distribución de las marcas involucradas. La modificación beneficiaría a la entidad aumentando considerablemente la cantidad de oferentes, teniendo así la posibilidad de obtener los mejores precios del mercado.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 13-09-2024 |
|--|--------------------|------------|
| <p>En respuesta a su solicitud de modificar el sistema de adjudicación a un sistema de adjudicación por ítem. La Dependencia solicitante, optó por este sistema de adjudicación, en vista que al tener varios ítem de toner, que son utilizados, tanto en la oficina central, como en los puestos fijos de control y en las oficinas de ITV; esto nos permite mayor flexibilidad para adaptar a la necesidad del momento, considerando que estos toners no tienen la misma duración para el uso y la necesidad que tiene cada oficina de la institución. Especialmente cuando el monto de la licitación es significativo y no se pueden prever con exactitud las cantidades a contratar.</p> <p>Considerando las circunstancias específicas del proceso de licitación, debemos informarle que no será posible efectuar la modificación solicitada. La razón principal es que hemos optado por un contrato abierto debido al poco monto del presupuesto destinado para esta Licitación y a la incertidumbre en cuanto a las cantidades exactas que se solicitarán para cada ítem.</p> <p>Por lo que se solicita adecuarse a lo establecido en el PBC.</p> | | |

Consulta 4 - solicito

| Consulta | Fecha de Consulta | 12-09-2024 |
|---|-------------------|------------|
| <p>por este medio solicito que el SISTEMA DE ABJUDICACION SEA POR ITEMS ya que abemos empresa que representamos una sola marca, y para dar mayor participacion MIPYMES que se dedica al rubro</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 13-09-2024 |
|--|--------------------|------------|
| <p>En respuesta a su solicitud de modificar el sistema de adjudicación a un sistema de adjudicación por ítem. La Dependencia solicitante, optó por este sistema de adjudicación, en vista que al tener varios ítem de toner, que son utilizados, tanto en la oficina central, como en los puestos fijos de control y en las oficinas de ITV; esto nos permite mayor flexibilidad para adaptar a la necesidad del momento, considerando que estos toners no tienen la misma duración para el uso y la necesidad que tiene cada oficina de la institución. Especialmente cuando el monto de la licitación es significativo y no se pueden prever con exactitud las cantidades a contratar.</p> <p>Considerando las circunstancias específicas del proceso de licitación, debemos informarle que no será posible efectuar la modificación solicitada. La razón principal es que hemos optado por un contrato abierto debido al poco monto del presupuesto destinado para esta Licitación y a la incertidumbre en cuanto a las cantidades exactas que se solicitarán para cada ítem.</p> <p>Por lo que se solicita adecuarse a lo establecido en el PBC.</p> | | |